



# PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

## CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

### UNIDAD DE COMPETENCIA

**“UC2018\_3: Adiestrar para vincular perros señal para personas con pérdida auditiva”**

### LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

---

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la “UC2018\_3: Adiestrar para vincular perros señal para personas con pérdida auditiva”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

## INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

<b>1: Planificar las actividades de adiestramiento específico del perro señal para la asistencia a personas con pérdida auditiva, avisando de sonidos en su ambiente, teniendo en cuenta el bienestar del animal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Elaborar el programa de trabajo de adiestramiento específico en tareas del perro señal para conseguir la satisfacción de las necesidades de las personas con pérdida auditiva, teniendo en cuenta el aprendizaje alcanzado por el perro en las etapas anteriores, la calidad del servicio y la prevención de riesgos, registrándolo en soporte informático o papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Elaborar el informe de idoneidad del perro señal para iniciar el programa de trabajo de adiestramiento específico, haciendo constar conducta, temperamento, aptitud, capacidad de aprendizaje en el entorno real de trabajo y su posterior generalización, para valorar los aspectos siguientes: reactividad al sonido, iniciativa, voluntad de trabajo, adaptabilidad, educación de base, sensibilidades adecuadas (medias - bajas), nulas muestras de agresividad y miedos, entre otros, y registrándolo en soporte informático y/o papel.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3: Efectuar la selección de los perros aptos para ser adiestrados como perros señal para iniciar su adiestramiento específico, teniendo en cuenta su historial y los informes de idoneidad, salud y socialización del cachorro, si procede, si el perro no es ya un adulto externo a la línea de cría.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Concretar la planificación del adiestramiento específico del perro señal en un conjunto de conductas tales como identificar la ubicación de fuentes de sonido, realizar una señal de aviso que implique contacto físico con la persona y que sea diferente a cualquier otra señal de comunicación del perro y conducirla hasta la fuente de sonido, atendiendo al grado de dificultad para el	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>1: Planificar las actividades de adiestramiento específico del perro señal para la asistencia a personas con pérdida auditiva, avisando de sonidos en su ambiente, teniendo en cuenta el bienestar del animal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
perro y considerando los reforzadores a aplicar para consolidar los aprendizajes.				
1.5: Elaborar el proceso de evaluación para determinar indicadores tales como rapidez en la búsqueda y localización de sonidos, perseverancia y claridad de la marca como señal de aviso, calidad de la conducción, fiabilidad del comportamiento de alerta de sonidos en presencia de distractores y manifestación de una conducta diferenciada para el aviso de sonidos de emergencia, entre otros, utilizados para verificar la consecución de los objetivos del programa de trabajo de adiestramiento específico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Adiestrar al perro señal para la asistencia a personas con pérdida auditiva en un entorno controlado de trabajo, en las habilidades de alerta de sonidos, teniendo en cuenta la prevención de riesgos laborales y el bienestar animal para garantizar la consecución del programa de adiestramiento específico.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Preparar el material necesario (distintas fuentes de sonido, directas o grabaciones, reforzadores, entre otros) con antelación a la aplicación del programa de trabajo de adiestramiento específico a fin de conseguir los progresos necesarios para la consolidación del aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Derivar los problemas en las condiciones físicas del perro señal que puedan surgir durante la aplicación del programa de trabajo de adiestramiento específico y que se detecten por observación, así como la aplicación de protocolos de salud, al facultativo garantizando en todo momento el bienestar animal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Adiestrar el perro señal, acorde con el programa de trabajo de adiestramiento específico, en habilidades tales como búsqueda y ubicación de fuentes de sonido, señal de marca específica al usuario, conducción a la fuente del sonido, adiestrando también las conductas de búsqueda de su usuario o usuaria cuando otra persona se lo indique, respuesta al nombre de su usuario, alerta de objetos caídos y alarmas de emergencia, usando un programa de reforzamiento para garantizar la asistencia a personas con discapacidad física en cualquier entorno.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>2: Adiestrar al perro señal para la asistencia a personas con pérdida auditiva en un entorno controlado de trabajo, en las habilidades de alerta de sonidos, teniendo en cuenta la prevención de riesgos laborales y el bienestar animal para garantizar la consecución del programa de adiestramiento específico.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.4: Efectuar el proceso de evaluación del perro señal mediante mediciones periódicas del nivel de consecución de los indicadores fijados en la planificación, tales como consistencia en el comportamiento de alerta, perseverancia en la búsqueda de sonidos, rapidez de desempeño y claridad en la marca entre otros, y cumplimentando en los registros en soporte informático y/o papel los informes de progresión en los que se recoja el seguimiento de la evolución, las dificultades detectadas, el programa de reforzamiento y tipo de reforzadores utilizados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Evaluar los problemas graves de adiestramiento del perro señal, para redefinir, si procede, el programa de trabajo conforme a sus necesidades y capacidades o, en caso de no resultar viable su adiestramiento, proponer su retirada del programa de adiestramiento específico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Generalizar la conducta consolidada por el perro señal para la asistencia a personas con discapacidad física a diferentes entornos, con técnicas de adiestramiento específico para cumplir con los objetivos fijados en el programa de trabajo, teniendo en cuenta las medidas de prevención de riesgos laborales y el bienestar animal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Trasladar el adiestramiento del perro señal físicamente a entornos reales (transportes, centros comerciales, edificios públicos, entre otros) a los que tendrá acceso en el futuro con la persona con pérdida auditiva, para conseguir los objetivos definidos en el programa de trabajo, teniendo en cuenta la normativa aplicable a los perros de asistencia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Desarrollar el adiestramiento en entornos (transportes, centros comerciales, edificios públicos, entre otros) en presencia de las distracciones propias de los espacios públicos y especialmente con sonidos del entorno que no son relevantes y sobre los cuales no debe alertar, reforzando el aviso en público de sonidos adiestrados y consolidando la conducta de obediencia del perro señal de acuerdo con el programa de trabajo de adiestramiento específico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>3: Generalizar la conducta consolidada por el perro señal para la asistencia a personas con discapacidad física a diferentes entornos, con técnicas de adiestramiento específico para cumplir con los objetivos fijados en el programa de trabajo, teniendo en cuenta las medidas de prevención de riesgos laborales y el bienestar animal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.3: Medir el proceso de evaluación del perro señal en su comportamiento en espacios públicos mediante evaluaciones periódicas, atendiendo a los indicadores fijados en la planificación del mismo, tales como ignorar sonidos no relevantes de forma consistente, alertar de sonidos públicos relevantes de forma confiable y mantener un comportamiento tranquilo y obediente ante una diversidad de estímulos y distractores, teniendo en cuenta su grado de consecución y cumplimentando en los registros informáticos y/o papel los informes de progresión en los que se recoja el seguimiento de la evolución, las dificultades detectadas y el programa de reforzamiento y tipo de reforzadores utilizados.				
3.4: Evaluar los problemas graves de adiestramiento del perro señal en la generalización de conductas desde entornos controlados a entornos reales (espacios públicos, transportes, entre otros), para redefinir, si procede, el programa de trabajo conforme a sus necesidades y capacidades o, en caso de no resultar viable su adiestramiento, proponer la exclusión del perro del programa de adiestramiento específico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Desarrollar las conductas del perro señal realizadas en entornos reales (transportes, centros comerciales, edificios públicos, entre otros), teniendo en cuenta la necesidad de salvaguardar tanto la integridad física de las personas presentes como la del propio perro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Valorar las características físicas y temperamentales particulares de los perros en función de las necesidades de la persona usuaria para realizar una vinculación exitosa, salvo en el caso de que el perro ya fuera de su propiedad al valorarlo como apto e iniciar el adiestramiento específico.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Llevar a cabo, si procede, la vinculación de la unidad de una persona con pérdida auditiva y un perro señal en base a sus actitudes y aptitudes, para garantizar el vínculo, atendiendo a criterios de prevención de riesgos laborales y el bienestar animal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Reconocer las características de las personas con pérdida auditiva por parte de un facultativo, considerando los condicionantes de las mismas (tipos de sordera, dificultades por falta de control sobre su entorno, inseguridad y	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Llevar a cabo, si procede, la vinculación de la unidad de una persona con pérdida auditiva y un perro señal en base a sus actitudes y aptitudes, para garantizar el vínculo, atendiendo a criterios de prevención de riesgos laborales y el bienestar animal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
aislamiento, entre otras) para poder determinar sus necesidades concretas y favorecer su autonomía personal.				
4.2: Identificar las características particulares de las personas con pérdida auditiva solicitantes a partir de los informes de los facultativos, de la entrevista personal y de la visita domiciliaria, si procede, para valorar su aptitud como usuario/a de perro señal, sus necesidades concretas de ser avisado sobre sonidos relevantes en su entorno (timbres, avisos de electrodomésticos, llanto de bebés y respuesta a su nombre, entre otros), así como para identificar su estilo de vida, experiencia previa con perros, ayudas técnicas disponibles en su vivienda y garantizar la compatibilidad y complementariedad de la unidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Posibilitar la relación entre el adiestrador o adiestradora y la persona con pérdida auditiva, si procede, mediante el conocimiento de soportes alternativos de comunicación por parte de ambos, para asegurar la comunicación y comprensión.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Elaborar el programa de vinculación de la persona con pérdida auditiva y el perro señal a partir de la documentación recogida en el cuaderno de seguimiento de adiestramiento específico y de la información de la persona usuaria (informes facultativos, estilo de vida del usuario, necesidades específicas, entre otros) para asegurar el funcionamiento de la unidad a largo plazo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Desarrollar la formación teórico-práctica para la persona con pérdida auditiva (comprensión de las señales y manejo del perro, sus necesidades, selección de sonidos faciliten al perro su trabajo, asesoramiento en la adaptación técnica de la casa si procede, entre otros) para facilitar la convivencia conjunta, teniendo en cuenta las necesidades y capacidades de la persona y el bienestar del animal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Vincular la unidad persona con pérdida auditiva y el perro señal llevando a cabo la adaptación a las rutinas diarias de la persona usuaria analizando la evolución del proceso para conseguir el acoplamiento final.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.7: Efectuar el proceso de evaluación del programa de acoplamiento persona con pérdida auditiva y el perro señal mediante evaluaciones periódicas atendiendo a los indicadores fijados, tales como respuesta consistente de alerta de sonidos seleccionados en la vivienda del usuario o usuaria y aviso al usuario o usuaria de entre todas las personas de la familia, entre otros, teniendo en cuenta su grado de consecución y registrándolo en soporte informático y/o	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>4: Llevar a cabo, si procede, la vinculación de la unidad de una persona con pérdida auditiva y un perro señal en base a sus actitudes y aptitudes, para garantizar el vínculo, atendiendo a criterios de prevención de riesgos laborales y el bienestar animal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
papel, para redefinir el programa de trabajo o proponer la disolución de la unidad.				
4.8: Desarrollar el entrenamiento produciendo los mismos resultados en el trabajo domiciliario del perro señal y en acceso público en el caso de que el usuario o usuaria participe en el adiestramiento del perro, respetando igualmente el bienestar del animal y medidas de prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Realizar actividades de difusión de las tareas del perro señal (presentación y/o exhibición, entre otras) en eventos públicos y privados, con atención a los medios de comunicación, para facilitar su aceptación social, teniendo en cuenta la prevención de riesgos laborales y el bienestar animal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Desarrollar la elaboración del guion para la difusión de las tareas del perro señal teniendo en cuenta las necesidades especiales de comunicación de la comunidad sorda y personas oralistas con pérdida auditiva para facilitar el acceso a la información, así como el temperamento de los perros de exhibición y el espacio donde vaya a realizarse la actividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Preparar la programación de una presentación pública de las tareas del perro señal, atendiendo al guion establecido, el tiempo disponible, el tipo de público asistente, la disponibilidad de intérpretes de lengua de signos u otros soportes alternativos de la comunicación, la posibilidad de realizar demostraciones con perros en directo si el nivel de ruido del espacio lo permite o la selección de videos idóneos si no hay condiciones para hacer una exhibición en directo, asegurando el bienestar animal, así como la prevención de riesgos laborales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Hacer los ensayos de la presentación, si procede, repetidamente y de manera coordinada en el escenario planteado, siempre que sea posible, para detectar y realizar los ajustes o modificaciones que permitan al público asistente ver y experimentar cómo se comporta socialmente un perro señal y su capacidad para asistir a una persona con pérdida auditiva.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>5: Realizar actividades de difusión de las tareas del perro señal (presentación y/o exhibición, entre otras) en eventos públicos y privados, con atención a los medios de comunicación, para facilitar su aceptación social, teniendo en cuenta la prevención de riesgos laborales y el bienestar animal.</b>	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.4: Utilizar el material necesario para la exhibición, cumpliendo con las medidas de prevención de riesgos laborales para realizar la exhibición en un entorno seguro y teniendo en cuenta el bienestar animal.				
5.5: Llevar a cabo la demostración, si procede, siguiendo el guion y adaptándose a los imprevistos que puedan surgir por el comportamiento de los animales o por otras situaciones no previstas para asegurar la receptividad del público a la información que se desea transmitir.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.6: Hacer la atención a los asistentes y a los medios de comunicación respondiendo las preguntas con explicaciones claras y contenidos técnicos comprensibles para transmitir la información relativa al trabajo de los perros de alerta de sonidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>